
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD, AMBIENTAL, INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, RSC y SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO.

La Dirección de Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A. preocupada por la vida, la salud, el bienestar y la integridad de todos los componentes de la organización, el cumplimiento de los requisitos de calidad necesarios para la adecuada realización de actividades y servicios y el aseguramiento de la cadena de suministro, la prevención de la contaminación ambiental, así como el fomento y consecución de un adecuado comportamiento ambiental de las personas que trabajan en la misma o en nombre suyo, e intentando que los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, de la calidad y ambiental sean entendidos y aplicados como verdaderos sistemas de gestión, declara que para conseguirlo:

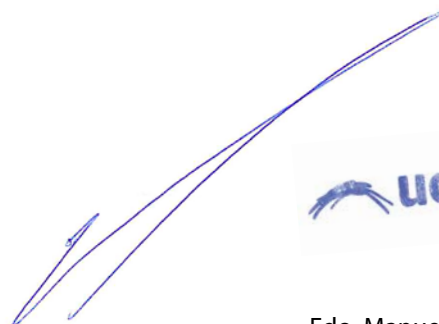
Ha redactado la Política de seguridad y salud en el trabajo, la Política de la calidad y ambiental, Inocuidad de los Alimentos, la Política de RSC y de seguridad de la cadena de suministro, que serán la base para los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de la calidad y ambiental, de RSC y de seguridad. Se informará a los Directores de los diferentes departamentos, jefes de servicio, coordinadores y personal de los centros de trabajo de la obligatoriedad de difundir las Políticas en todos los estamentos de la empresa.

Los responsables de cada uno de los lugares donde haya trabajadores de UCALSA se comprometerán a dar a conocerlas entre las personas a su cargo, dejando además copia de las mismas en un lugar visible y al acceso de todas las partes interesadas.

Fecha de aprobación: trece de noviembre de dos mil siete.

Revisión: 11. Fecha de revisión: 01.05.2019

La Dirección



Fdo. Manuel Ruiz Alonso

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

01

La Dirección de Unión Castellana de Alimentación UCALSA S.A., preocupada por el cumplimiento de los requisitos de calidad necesarios para la adecuada realización de actividades y servicios, así como por la prevención de la contaminación ambiental, el fomento y la consecución de un adecuado comportamiento ambiental de las personas que trabajan en la organización o en nombre de ella, ha definido los siguientes principios:

1 - Mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad y ambiental.

2 - Lograr los mayores niveles de satisfacción de nuestros clientes y conseguir la fidelidad de los mismos.

3 - Conseguir que en nuestra organización el sistema de la calidad y ambiental sea entendido y aplicado como un verdadero sistema de gestión.

4 - Fomentar y conseguir un adecuado comportamiento ambiental de las personas que trabajan para la organización o en nombre suyo.

5 - Proteger el medio ambiente en los trabajos y actuaciones desarrolladas por la organización. Comprometernos con el medio ambiente.

6 - Cumplir con los requisitos legales aplicables a la organización, tanto en las áreas de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales, RSC, Inocuidad de los alimentos, etc... así como otros que la organización pudiera suscribir de forma voluntaria.

Con esta Política de calidad, medio ambiente y seguridad alimentaria, pretendemos gestionar nuestro trabajo garantizando la satisfacción de nuestros clientes, ofreciéndoles las mayores cuotas de calidad en los distintos centros donde UCALSA desempeña sus actividades que en la vertiente de calidad. Es por ello que su propósito, así como su contexto en la organización, apoyado por la dirección estratégica, es:

- Logística, envasado, venta y distribución de raciones de subsistencia, tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar, incluidas las FF.AA. Españolas.

- Logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios, droguería, perfumería y bazar, tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar, incluidos buques y las FF.AA. Españolas.

- Gestión de los servicios de restauración colectiva y catering, para clientes civiles y militares, tanto en territorio nacional como internacional, incluidas las FF.AA. Españolas.

- El servicio de comida y ayuda a domicilio.
- Gestión integral de centros residencias para la tercera edad.
- El servicio de limpieza de edificios en instalaciones, centros de trabajo y centros sanitarios, tanto de titularidad pública como privada.
- Gestión de servicio de lavandería.
- Gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones, incluyendo: mantenimiento de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS), realización de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS), mantenimiento de instalaciones de climatización, realización de instalaciones de climatización; instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de baja tensión – categoría especialista; mantenimiento de instalaciones frigoríficas; realización de instalaciones frigoríficas.

- Gestión del mantenimiento interno de edificios e instalaciones, incluyendo: equipos de lavandería y cocina, centros de transformación, protección contra incendios, saneamiento de aguas, depósitos de gasoil y propano, sistemas de seguridad y controles de acceso; jardinería.

Esta Política, en su vertiente ambiental se desarrolla para las actividades siguientes:

- Logística, envasado, venta y distribución de raciones de subsistencia, tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar, incluidas las FF.AA. Españolas.
- Logística, manipulación, venta y distribución de productos alimenticios, droguería, perfumería y bazar, tanto en territorio nacional como internacional, para uso civil y militar, incluidos buques y las FF.AA. Españolas.
- Gestión de los servicios de restauración colectiva y catering, para clientes civiles y militares, tanto en territorio nacional como internacional, incluidas las FF.AA. Españolas.
- El servicio de limpieza de edificios en instalaciones, centros de trabajo y centros sanitarios, tanto de titularidad pública como privada.
- Gestión de servicio de lavandería.

Gestión del mantenimiento integral de edificios e instalaciones, incluyendo: mantenimiento de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS), realización de instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS), mantenimiento de instalaciones de climatización, realización de instalaciones de climatización; instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas de baja tensión – categoría especialista; mantenimiento de instalaciones frigoríficas; realización de instalaciones frigoríficas.

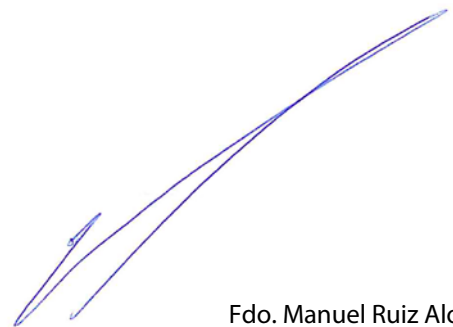
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

03

- Gestión del mantenimiento interno de edificios e instalaciones, incluyendo: equipos de lavandería y cocina, centros de transformación, protección contra incendios, saneamiento de aguas, depósitos de gasoil y propano, sistemas de seguridad y controles de acceso; jardinería.

La Dirección y la organización en su conjunto pretende conseguir una constante mejora de la calidad de nuestros servicios y para ello nos comprometemos a:

- Cumplir con los requisitos especificados por nuestros clientes y, en especial, con la legislación y normativa vigente.
- Detectar y corregir nuestros errores, evitando su aparición, para obtener un nivel de excelencia en nuestro trabajo.
- Informar de los problemas que detectemos, sugiriendo y aplicando mejoras.
- Realizar un seguimiento de evaluación que oriente a correcciones e innovaciones sucesivas.
- Velar por el saneamiento constante del sistema administrativo-financiero de nuestra empresa.
- Dotar a la empresa de los recursos humanos y técnicos necesarios para asegurar la calidad en la prestación de los servicios según los requisitos establecidos.
- Crear en el seno de la misma un ambiente de trabajo favorable a la promoción de la calidad, formando y motivando al personal en relación con la calidad y el trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de todos sus miembros y la consecución de la calidad pretendida.
- Asegurar la continua revisión del sistema de gestión de la calidad, a través de la realización de auditorías internas, que permitan una revisión crítica y faciliten la mejora del mismo.
- Difundir entre todos los miembros de la organización la Política de la calidad y ambiental.
- Prevenir, reducir y minimizar todo tipo de contaminación ambiental procedente de nuestras actuaciones.



Fdo. Manuel Ruiz Alonso